

MARTES, 10 DE ENERO DE 2012 - BOC NÚM. 6

## AYUNTAMIENTO DE REOCÍN

**CVE-2011-17249** *Decreto de Alcaldía 529/2011 de modificación de la oferta de empleo público 2008.*

Por el presente se hace público que mediante Decreto de Alcaldía número 0529/2011, de fecha 27 de diciembre de 2011, se ha aprobado Modificación de la Oferta de Empleo Público, correspondiente al ejercicio 2008, con el siguiente detalle:

Provincia: Cantabria.

Corporación: Ayuntamiento de Reocín.

Número de Código Territorial: 39060.

Modificación de la Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio 2008, aprobada por Decreto de Alcaldía número 0529/11 de fecha 27 de diciembre de 2011.

### FUNCIONARIOS DE CARRERA:

Supresión de la siguiente plaza:

Grupo y Subgrupo según artículo 76 de la Ley 7/2007: Grupo A, Subgrupo A1.

Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior.

Número de Vacantes: Una.

Denominación: Ingeniero

Inclusión de la siguiente plaza:

Grupo y Subgrupo según artículo 76 de la Ley 7/2007: Grupo A, Subgrupo A1.

Clasificación: Escala Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnico Superior.

Número de Vacantes: Una.

Denominación: Arquitecto/a.

Reocín, 27 de diciembre de 2011.

El alcalde,

Miguel García Cayuso.

2011/17249

CVE-2011-17249